

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes . . . 1,50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre . . . 6,00

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 20

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICA-
DOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ISQUELAS mortuorias
a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 104

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

España y Tartarín NOTA POLITICA

Otra vez la anormalidad parece que se cierne sobre España; es decir, se agudiza, por que desde la Restauración siempre hemos vivido en el más lamentable desorden; y a curar a la enferma no se acude sino con paños calientes, discurso llenos de consuelo y esperanzas, que en la realidad quedan reducidos a su mínima expresión; remedios de beaterio, que nada favorecen la situación y, en cambio, son cebo que engorda a todas las pasiones y multiplica a infinitos géneros de parásitos que constituyen la fauna sostenedora de las instituciones dadas por Dios a España; a esta España cuna de tantos Tartarines y Sanchos.

España no pare para la monarquía sino un Tartarín todos los días; pero mucho más estrofaños y ridículos que el Tartarín de Daudet. Los Tartarines de aquí en cuanto salen de la cuarta dormida, son ministros o éstos les asignan un cargo para que disfruten del suculento banquete de los presupuestos, para lo cual no se necesita aptitud de ninguna especie; basta ser afecto al afriñón de turno.

Este régimen de toma y daca es el que a España ha conducido a la bancarrota actual, enojosísima y humillante ante el resto del mundo, incluso de Marruecos.

Pero los momentos actuales son de revisión de valores, de extirpación de lo caduco y peligroso para el resto del organismo internacional, y nuestros anfitriones y comensales, desde el primero al último, no se aprestan a tal dolor y defienden el plato como Leonidas las Termópilas.

Por esto vienen ocurriendo en España esos continuados motines y asonadas, que no sabemos cómo terminarán, pero que deseamos sea dando al traste con este régimen de injusticias y toma y daca.

Hoy nos vuelven a hablar los telegramas de que en Barcelona han ocurrido tumultos graves y que un acorazado ha marchado a aquella capital, siendo más que probable que se suspendan las garantías constitucionales.

La situación, seguramente, tomará otros vuelos; pero la censura oficial principiará a funcionar y por el telégrafo solo cursarán las noticias que al Gobierno convengan.

Todo se reducirá a decir que no ocurre nada y a que han sido sorprendidos unos temibles revolucionarios escondidos en colchones, cortinas y tinajas.

Y a que los policías honorarios se han portado como buenos hijos de Don Pelayo.

Austriacos abandonados

El miércoles comparecieron en la alcaldía de Las Palmas, treinta y dos súbditos austriacos, citados por el señor Valle, para ofrecerles medios de subsistencia durante los días que permanezcan aquí hasta que, tengan ocasión de embarcar para su país.

El señor Valle les expuso el objeto de la citación, manifestándoles que la alcaldía podía ofrecerles trabajo en obras municipales, proporcionándoles así un jornal diario hasta tanto puedan embarcar.

Los súbditos austriacos se negaron a aceptar al trabajo ofrecido, alegando que ellos no estaban acostumbrados a las faenas de azada y pico, como cualquier jornalero del país.

En su virtud, el Sr. Valle les ordenó que se avisaran con su consúl y que éste les dispensara la protección que solicitaban.

La conducta del Sr. Valle es censurable. Debía ofrecer a esos señores un abanico y una mecedora para trabajar o un jamón.

Lease el anuncio de tintas de escribir que publicamos en otro lugar de este número.

El Gobierno civil ha facilitado la siguiente nota:

«El ministro de la Gobernación ha telegrafado al Gobernador civil, rogándole continúe ejerciendo el mando de la provincia hasta recibir nuevas instrucciones.»

El señor Santos y Ecaz supone fundadamente que esta prórroga en el ejercicio de su cargo sólo durará hasta que el Gobierno de S. M. le designe sucesor, lo que debe ocurrir en breve.

Por lo demás, no es necesario decir que el señor Santos y Ecaz continúa en su puesto con la misma significación que es a todos notoria, y que mientras permanezca en él no ha de variar la línea de conducta que ha venido siguiendo.»

En nuestra última nota ya decíamos que nos resistiríamos a creer que dada la significación y consecuencia política del señor Santos y Ecaz, se prestara dicho señor a hacer el juego a unos cuantos aspirantes a caciques, políticos fracasados y, por tanto, sin arraigo en la opinión, isleña, que con tal de que sean nombrados jefes de partido y puedan entrar en el despacho del Gobernador sin anunciarse, son capaces de todo, hasta de ponerse en ridículo.

Porque en ridículo se ha puesto—hablamos en sentido político—el señor Carballo al pretender, según se deduce del telegrama que recibió el viernes del señor Conde de Romanones, que éste le facturara un Gobernador para darse el gusto de caciquear todo lo que el nuevo poncio le hubiese permitido.

Y como hasta hoy teníamos entendido que el jefe romanonista local era don Pedro Schwartz, deducimos también que éste, más listo que el señor Carballo, dejó que fuera don José el encargado de realizar la maniobra para no tener luego que cargar con la responsabilidad de ella, en el caso seguro de que fracasara, como fracasó.

Y terminamos por hoy haciendo constar que nuestra última nota no iba dirigida de ninguna manera al señor Santos y Ecaz; que nosotros no pretendemos dar lecciones de consecuencia política a quien no las necesita y se distingue además por su rectitud y seriedad, tanto en el orden personal como en el de su carácter de Gobernador.

La dirigimos, sí, contra unos señores hambrientos de poder, que quieren mangonear en política local, sin tener en cuenta que si antipáticos son para el pueblo los actuales caciques, no lo son menos ellos, que, como decimos antes, carecen de fuerza y arraigo en la opinión.

Estamos ya hartos de caciques, caciquillos y aspirantes a serlo, que tienen todos ellos un concepto muy especial de la política, el cual concepto no podemos compartir de ninguna manera, y que creen además que el Gobernador ni siquiera debe ser un representante del poder central, sino un instrumento a propósito para poder saciar sus insanas ambiciones políticas, que en nada favorecen a los intereses morales y materiales del país.

Con la política oligárquica no transigiremos nunca, sea quien quiera el que la practique o aspire a practicarla.

A la Sra. Dollie Thomas

Al mirar de tu album la débil hoja que anhela la caricia de suave pluma como virgen el beso que la sonroja, siento que mis ideas, como la espuma, se disipan al soplo de mi congoja.

Que al escribir en ella, fiel a tu ruego, ya barrunto, con penas, su triste simo al que yo, por osado, torpe le entrego; pues será una de tantas que van camino de que tu mismamano la arroje al fuego.

Pero es suerte dichosa la que la espera si de verla un instante tienes antojos; pues de morir quemada, quiero que muera, cual una mariposa, dentro la hoguera que encienden cuando miran las bollos ojos.

Guillermo Perera y Alvarez

De Canaria

Las Palmas 16—10'40.

Una demente

«El Tribuno» de hoy denuncia que la enagenada Vicenta Núñez, que hace cinco meses intentó suicidarse, está desde esa fecha recluida en el cuartelillo del Puerto de la Luz, encargándose sus familiares, para que no muera de hambre, de llevarle la comida.

Dicha individuo está en un deplorable estado de suciedad y sus trajes, que no han sido desde entonces renovados, hechos jirones.

El Correspo nsal.

DEL CERCADO AJENO

HORA DE BALANCE

La monarquía española y la guerra europea

La monarquía española ha adoptado frente a la guerra europea, posiciones muy distintas. La desigualdad en estas posiciones respondía a los variados aspectos que la guerra ofrecía. Así, en los primeros días, la posición de la monarquía fue una posición expectante; en los días en que las armas alemanas avanzaban con empuje formidable hacia la meta señalada, la posición de la monarquía era germanófila; y, ahora, desde el momento en que la victoria quedó ya señalada, la posición de la monarquía significóse al lado de los aliados. Y claro, siendo esta victoria definitiva, la monarquía concentra todo su esfuerzo en demostrar que esta posición eventual suya ha sido una posición inmutable.

Pero, fijémonos. La posición expectante y germanófila adoptóla la monarquía de buen grado. Respondía al sentimiento que abundaba en el corazón. La posición aliadófila ha tenido que adoptarla la Monarquía por fuerza. Es público que es uno de los Consejos misteriosos celebrados este verano en San Sebastián, uno de los ministros hubo de señalar el riesgo que la Monarquía corría si al finalizar la guerra advertirse de fuera que los únicos partidos aliadófilos que en España había habido eran los partidos de las izquierdas antinacionalistas.

El monarca recibió el requerimiento. Atendió la lección. Y, desde aquel momento, las Notas de los Consejos tuvieron, en política internacional, una audacia temeraria. Y, al concertarse hoy el armisticio, el monarca ha dirigido a los vencedores una salutación de tan franca adhesión, que parece que las armas españolas hayan formado con las armas triunfantes. Este esfuerzo en aparecer junto a los aliados viene adquiriendo modalidades que serían grotescas si no fueran humillantes.

La revisión, sin embargo, que va haciéndose a la guerra no permite que las actitudes pasadas queden en la sombra y se echen al olvido. No, el incidente Villaurrutia viene analizándose con prolijidad. ¿Quién no lo conoce? Era el 3 de Septiembre de 1914. El Gobierno francés trasladábase a Burdeos. El señor Dato que creía en la entrada de los alemanes en París, ordena a su embajador, al marqués de Villaurrutia, que no siga al señor Poincaré. Que no se traslade con él y espere los sucesos. Resiste Villaurrutia. Insiste Dato. Resiste nuevamente el embajador, comprendiendo que su puesto estaba al lado del Gobierno francés, y ante la férrea resistencia del embajador, el embajador es dimitido. ¿No es este ya un signo evidente de la posición antialiadófila de la Monarquía española en los momentos de doloroso peligro para los aliados? Pero hay más. El actual presidente del Congreso, en unas declaraciones hechas el veintidós de Octubre de 1914, decía textualmente: «Don Alfonso sabe hacerse cargo rápidamente de las cosas, y por eso no puede querer la guerra en favor de los aliados.» Y más; la reina madre envía diez mil coronas a la Cruz Roja austriaca. Y más; a la conferencia de Vázquez Mella asisten las damas de la reina. Y más; en Palacio hubo oposición violenta al proyecto iniciado por el Gobierno francés de mandar a España unos cuantos millones de heridos. Y más; el rey recibe en Láchar el autógrafo de Guillermo II y lo contesta dándole seguridades de que, aun sufriendo quebrantos por los torpedos de la Marina mercante española, España no abandonaría la neutralidad. Y más; el 30 de Agosto, cuando bombardeó París el primer aeroplano, el presidente Wilson, jefe de un Estado neutral, protestó; el rey de España calló. El 23 de Septiembre, cuando los alemanes incendiaron la catedral de Reims, el presidente Wilson, jefe de un Estado neutral, protestó; el rey de España calló. El 19 de Enero, cuando los zeppelines bombardearon por primera vez Londres, el presidente Wilson, jefe de un Estado neutral, protestó; el rey de España calló. ¿Es que no era en estas horas de dolor cuando había de partirse en la misma mesa desolada el pan y la sal? ¿Es que no era en estos momentos de angustia cuando había de tenderse la mano?

La posición de los españoles frente a la guerra ha sido de insensibilidad al principio; de debilidad de carácter durante su transcurso; de perversión espiritual al llegar a su fin. Al principio, insensibilidad; no se sintió la grandeza de la guerra; nuestro espíritu no estaba preparado para muy altas concepciones, y redujo la epopeya de la guerra a una mezquina riña de armas. En su transcurso, debilidad de carácter; se descubrió ya la magnitud de la guerra; se vio ya que España quedaba nuevamente separada de un nuevo hecho que transformaba los valores históricos; pero faltó valor para decidirse: el carácter español dió pruebas de no existir. Y, al final, perversión. Porque perversión es inclinarse al lado del vencedor cuando ha llegado a ser vencedor y sólo cuando ha sido vencedor. De esta dolorosa posición española se salvan algunos millares de ciudadanos que en el principio, en el transcurso y en el fin de la guerra sostuvieron con la misma alma la misma palabra.

Entre estos millares de ciudadanos españoles selectos no está el rey. Marcelino Domingo.

En Buenos Aires ha fallecido, víctima de la epidemia terrible que ha azotado al mundo, nuestro querido amigo y correligionario, don Juan Fernaud y Ortega. Hace pocos años se embarcó el señor Fernaud para la República Argentina, logrando captarse el aprecio de sus jefes. En esta capital era muy estimado por su carácter afable. Se dedicó algún tiempo al periodismo, haciendo grandes campañas que eran muy comentadas. A su viuda, hermanos y demás familiares, entre quienes contamos buenos amigos, damos nuestro sentido pésame.

OBITUARIO JUVENTUD REPUBLICANA

La cuestión catalana, con la retirada del Congreso de casi todos los diputados por Cataluña, ha llegado a adquirir en España el maximum interés.

Comprendiéndolo así la entusiasta Juventud Republicana Tinerfeña, y en su deseo de orientar a la opinión santacrucera en asunto de tanta trascendencia, ha convenido con nuestro correligionario don Juan Sallarés que éste empiece desde esta noche, día 16 de Diciembre, a leer en castellano en los salones de dicha Sociedad la obra de D. Enrique Prat de la Riba escrita en catalán y titulada La Nacionalidad Catalana

en la que su autor refleja el sentir político del nacionalismo catalán, condensado ahora en el célebre Mensaje que la Mancomunidad Catalana ha entregado al Gobierno y que ha producido los actuales acontecimientos políticos.

La lectura empezará a las nueve en punto de la noche y continuará en los días sucesivos, si no es posible terminarla en un día.

La entrada a dicho acto será pública. Diccionario Español.

De venta en la imprenta de este periódico.

Gran existencia de sellos de todos los países, para colecciones.

Descuentos excepcionales. Sellos de Guerra.

Envíos para elegir mediante referencias o fondos en garantía.

Diego Moreno. Alfonso XIII, 29, tabaquería. Santa Cruz de Tenerife.

Abusos con los emigrantes

Dolorosísimo y escandaloso es lo que ocurre con los naturales de estas islas que emigran a Cuba. Desde que salen de sus pueblos de residencia hasta que al cabo de algunos años de terribles fatigas regresan a ellos, sufren una serie de contratiempos, injusticias, atropellos y explotaciónes que no tienen calificación.

Ultimamente ha ocurrido en aquella isla antillana un hecho del cual dice «La Lucha», de la Habana, correspondiente al día 20 de Octubre último, lo que sigue:

«De un hecho inculcable que viene a llenar otro capítulo del voluminoso libro de atropellos a los infelices jornaleros españoles por parte de la compañía de Pinillos y sus agentes en esta plaza, señores Santamaría, Saenz y Compañía, hemos de ocuparnos hoy, llamando la atención del señor Ministro de España, que es la única autoridad en este caso que tiene jurisdicción para resolver en justicia.»

Ya el señor Mariátegui está en antecedentes del atropello que contra seiscientos jornaleros españoles, en su mayoría naturales de las Islas Canarias, se quiere cometer por esa casa.

Una solicitud firmada por la mayoría de ellos le ha sido entregada, y se espera que resuelva rápidamente sobre el asunto, para aliviar la situación desesperada en que les ha colocado una informalidad de la casa Santamaría, Saenz y Compañía.

Un relato escueto de los hechos demostrará a los lectores que no procedemos ligeramente al escribir dicho calificativo.

Los comerciantes antes mencionados vienen anunciando, desde hace tiempo, la salida de un vapor de la línea de Pinillos para puertos españoles.

Al aviso acudieron gran número de jornaleros que sacaron y abonaron sus pasajes, esperando el día del embarque.

El buque que había de conducir a dichos pasajeros se encontraba en un puerto del Golfo tomando carga.

Porque que a los interesados de la línea de Pinillos convino más llevar carga que pasaje; y sin tener en cuenta el compromiso que ya se había adquirido con más de seiscientos emigrantes, que tenían sus billetes abonados, se dió orden al buque para el cual se habían extendido los pasajes, de suspender su escala en la Habana.

Y los señores Santamaría, Saenz y Compañía, con la mayor tranquilidad, anunciaron a los pasajeros que no podían embarcar y que les devolverían el pasaje.

La protesta, como es de razón, fué unánime. El perjuicio que se causaba a esos infelices era enorme.

Casi todos ellos llevan largo tiempo en las fondas, donde también los explotan la mayor parte de sus escasos recursos. Dejarlos ahora en tierra en espera de otro buque que puede tardar un mes o más en venir a la Habana, es una acción inculcable.

Por eso han acudido al señor Mariátegui en justa protesta, y esperan de éste que les solucione el conflicto, al propio tiempo que dé cuenta al Gobierno de España para que por el Consejo Superior de Emigración se imponga a la línea de Pinillos y a sus consignatarios el correctivo a que se han hecho acreedores.

Los seiscientos emigrantes notoriamente perjudicados por la informalidad que se describe, pretenden que un vapor de la Trasatlántica Española los lleve en breve a los puertos para donde tenían extendidos los billetes, y evitar así en parte el daño gravísimo que están recibiendo. La agencia de la Trasatlántica Española, para proceder así, tiene que hacerlo por una orden expresa del señor Mariátegui.

No se sabe aún qué resolverá éste, pero entendemos que ha de hacer justicia a sus compatriotas, maltruchos por la informalidad sin precedente de que han sido víctimas.»

El caso que relata el colega habanero no puede ser más inaudito.

Pero, ¿para qué hacer comentarios? Tan acostumbrados estamos a oír tales casos que ya no nos causan extrañeza. No darse sería lo que nos llenaría de sorpresa.

La filatelia en TENERIFE

Gran existencia de sellos de todos los países, para colecciones.

Descuentos excepcionales. Sellos de Guerra.

Envíos para elegir mediante referencias o fondos en garantía.

Diego Moreno. Alfonso XIII, 29, tabaquería. Santa Cruz de Tenerife.

SIDONIO PAES

Sidonio Paes, el Presidente de la República portuguesa ha sido violentamente muerto.

La noticia no nos hace verter una lágrima ni nos llena de dolor el corazón. ¡Un impostor menos, es nuestra exclamación.

Sidonio Paes, era un espíritu reaccionario, encarnación de todas las instituciones que la República derrocó; hombre de una inteligencia mediocre y llena de prejuicios religiosos, en cuanto tuvo en sus manos la Presidencia ordenó la vuelta a Portugal de toda la clergialla que fué expulsada por Costa Machado y las otras grandes figuras que implantaron la República.

De estos prejuicios no se salvó el gran Dicenta, algunas de cuyas obras más celebradas en todo el mundo, Don Sidonio prohibió fuesen representadas en los teatros portugueses, alegando motivos que sólo cabían en su meollo estéril e insulto.

Para todos era un indecumento que resucitaba el caudillaje, el gobernar por rifones, por tener a su disposición más machetes que los otros; pero los amigos de la monarquía de don Manuel veían en él al que les restituía su antiguo esplendor y despilfarró.

Para dar un golpe de mano, don Sidonio aprovechó la coyuntura de reinar en el pueblo algún malestar creado por las necesidades de la guerra.

Y derribó a Bernardino Machado, al hombre sabio, austero y modesto.

Sirva la suerte de Paes de lección a quienes aún aspiren a gobernar, como en siglos pasados.

Desde Güimar

Los médicos no debemos autorizar con nuestra presencia simulacros de desinfección, que solo sirven para molestar y dañar al pasaje y para que formen, de los que realizan estas prácticas, un pésimo concepto. (Doctor Miguel Fernández).

No podemos menos de copiar las anteriores palabras con que, entre otras antipáticas, se expresaba hace días en un diario de esa capital el médico de Orotava señor Fernández.

Esos términos de seriedad y claridad con que expone su opinión, a propósito de determinada práctica sanitaria, el doctor Fernández, debiera ser lema constante para todo lo que se relaciona con la salud pública.

Pero, desgraciadamente, parece que no todos los compañeros del médico de Orotava ven las cosas desde el mismo plano.

El hecho que hemos de relatar, y que brindamos al señor Pérez Zúñiga para asunto de una de sus «Cosquillas», justificará nuestra afirmación.

El Ayuntamiento de esta villa, entre otras medidas dictadas para el saneamiento de la población, dispuso que el agua del abasto público no pasase por las arquillas y cubos de unos molinos, ya que, al descomponerse, infectaban las aguas.

Esta medida fué recibida por el público con el mayor agrado, al punto de que fueron muchas las felicitaciones enviadas con tal motivo al alcalde señor Cruz Rodríguez.

Desde aquella época—hace unos seis meses—el agua que surte la fuente pública no ha vuelto a pasar por los molinos y es nota muy significativa que desde entonces la disenteria, que en la localidad tenía caracteres endémicos, desapareció totalmente y las afecciones gastro-intestinales que daban un crecido contingente a la mortalidad quedaron también destruidas.

Pues bien; apela un molinero, extemporáneamente por cierto, de aquel acuerdo municipal, confirmando por el Cabildo la resolución del Ayuntamiento.

Pero como falta que el señor Gobernador diga la última palabra en el asunto, el molinero, que es amigo político de don Andrés Arroyo, acude a éste pa a buscar—anulando el acuerdo municipal—que se le beneficie, aunque la Ley orgánica de los Municipios y el real decreto de 15 de Noviembre de 1909 queden vulnerados y aunque el pueblo se reviente. Y ¡eureka!, exclama de pronto el señor Arroyo: se le había ocurrido que el señor Inspector provincial de Sanidad viniese a Güimar—pretextando faltaba en el expediente ese requisito—a tomar muestras de agua, antes y después de pasar por los consabidos molinos.

Y en efecto, el sábado último se presenta en Güimar el señor Pisaca, provisto de sendas botellas esterilizadas, a tomar las muestras de agua.

Conviene repetir que por los molinos no discurría el agua desde hace meses, y también es de notar que la noche antes de que llegase el señor Pisaca el dueño de los molinos los limpió lo mejor que pudo, pues según

propalaba a todos los vientos, se lo había ordenado así el señor Arroyo, añadiéndole que el Inspector llevaba instrucciones suyas.

Y aquí viene lo cómico; aquí aparece el simulacro de que nos habla el doctor Fernández.

El señor Pisaca—encargando no se tocara con dedos pecadores el poilete de los esterilizados recipientes—recoge entre la expectación de los testigos la primer muestra de agua, antes de que pasase por los molinos.

¡Ah!, nosotros que no conocemos al doctor Fernández, cómo nos lo imaginamos entonces erguido y grave lanzando como una acusación sus palabras de notoria honradez profesional: "Los médicos no debemos autorizar con nuestra presencia simulacros..."

En tanto, el agua en todo su caudal, se precipitaba por los caños de los molinos. Transcurrieron cinco, diez, veinte minutos y la hermana agua seguía saliendo del vientre de aquellos artefactos con un color turbio de ciénaga, ora tomando gradaciones de sepia, ora tornándose con un pomposo cromatismo delator. ¿Cómo desfilaban por el cerebro del ilustre médico visiones inquietadoras de irreflexibles hemorragias puerperales!

El señor Pisaca sudoroso, intranquilo, esperaba que el agua, que parecía reír irónicamente, tomase su anhelada cristalina modalidad. Y fue entonces que recogiendo la segunda muestra, ante la sonrisa maléfica de algún espectador, dió por terminada su importante misión.

¿No es esto cómico? ¿Por qué escribiría el doctor Fernández su opinión arriba transcrita y por qué también el señor González Díaz lo habrá hecho ayer en su artículo "La gimnasia y la política" en que se dice: "...la política en general no es un arte ecuestre, acrobático, pantomímico y funambulésco?"

Esas ideas nos asedian con una insistencia de pesadilla, cuando pensamos en la que el señor Pisaca hiciera en Güimar.

¿Por qué no pararse a pensar un momento en que al público que observa esas teatralidades, se le hace un daño inmenso pues se le lleva a perder la fe en cosa tan seria y respetable como la ciencia médica?

¿No se comprende que todo Güimar sabe—porque lo ha visto—que en los cubos de los molinos se depositan animales muertos y asquerosos residuos de todas clases, que no precisan para descubrirse examen microscópico ni mucho menos sino que puede advertirlo la vista más cansada, el tacto más torpe o el más embotado olfato?

¿No sería razonable pensar, con el doctor Fernández, que esos simulacros solo sirven para que se forme, de quienes los realizan, un concepto poco favorable?

Esta es nuestra opinión. Y el señor Pisaca cuando serenamente piense en el cometido que trajo a Güimar, se percatará de que en estos tiempos y en estos pueblos tan inmediatos a la capital esas cosas no pueden pasar desapercibidas y...

Doctor Macías.

Güimar, 13-12-18.

DE LA OROTAVA

Mitín sanitario

En la noche del once del actual se celebró en esta villa un mitín sanitario.

Hicieron uso de la palabra, elementos de este pueblo y del Puerto de la Cruz abogando todos por que continúe prestando servicios la Estación Sanitaria, establecida en Santa Úrsula.

Por una comisión le fueron entregadas a la Alcaldía las conclusiones siguientes:

1.ª Solicitar de los Alcaldes de Santa Úrsula, Orotava, Puerto de la Cruz y Realejos, que continúen sosteniendo la estación sanitaria establecida en dicho primer pueblo, por acuerdo unánime de los respectivos Ayuntamientos, para el reconocimiento facultativo de viajeros y desinfección de equipajes y mercancías.

2.ª Haberse visto con profundo desagrado la actitud hostil e injustificada en que se ha colocado el Inspector municipal de Sanidad de esta Villa respecto a la estación sanitaria de que se trata, después de haberse comprometido solemnemente, en una reunión celebrada al efecto en el Ayuntamiento, a prestar sus servicios en aquella.

3.ª Expresar el agrado que ha producido la actuación de los señores médicos don Tomás Sánchez Martínez, don Luis Izquierdo Yumar y don Miguel Rodríguez Viva, así como también la de los señores practicantes don Felipe Hernández y Hernández y don Felipe Sosa Hernández, quienes han prestado su desinteresada cooperación en estos servicios.

4.ª Que por esta Alcaldía se de toda clase de facilidades, en vista de las circunstancias que atravesamos, para lograr lo que se solicita en la conclusión primera, y que los vecinos presten cuantos auxilios sean necesarios para librar a esta comarca del grave peligro que le amenaza.

Neorología

A don Nicolás Afonso Grijalba y a su demás estimada familia, enviamos el pésame más sentido por el fallecimiento de su respetable señora madre doña Tomasa Grijalba y Sánchez ocurrido hace pocos días en el Realejo-bajo.

Enferma

Se encuentra enferma en esta localidad, la señora esposa del Secretario de este Juzgado Municipal don Francisco Dorta y Jacinto del Castillo.

El Hospital de aislamiento

Nuestro querido amigo el popular doctor Naveiras, Director de dicho establecimiento, nos remite un estado de los gastos ocurridos en el mismo desde su apertura hasta el día 6 del corriente, y que sin su autorización nos complacemos en dar a la publicidad.

Mes de Octubre

Una barra jabón, 1'70 pesetas; 44 litros de leche, 29'20; un sacro carbón, 8'00; sal, 0'10; 9 y tres cuartos kilos de carne a 3 pesetas cada uno, 29'25; espartos para fregar, 0'20; 2 paquetes fósforos a una peseta cada uno, 2'00; un paquete velas, 2'40; 6 libras azúcar, 5'90; media libra café, 1'00; un cepillo de uñas, 0'35; 2 jaboncillos, 1'00; 11 panes a 20 céntimos cada uno, 2'20; huevos, 2'00; un kilo y cuarto manteca, 1'40; un paquete té, 0'40; un caso para leche, 2'00. Total Pes. 89'10

Mes de Noviembre

376 litros de leche, 283'90 pesetas; 5 sacos de carbón a pesetas 8 cada uno, 40'00; huevos, 26'00; 131 y 3 cuartos kilos carne limpia y de puchero, 298 con 25 céntimos; 271 panes a 20 céntimos cada uno, 54'20; 17 kilos azúcar a pesetas 2'10 cada uno, 35'70; 3 libras de azúcar a pesetas 1 cada una, 3'00; 16 paquetes de té, 8'10; 2 abanadores, 0'10; 10 paquetes de fósforos, 8'60; 18 barras de jabón, 33'60; composición de la cisterna, 1'50; 1 kilo y cuarto de manteca, 7'00; 10 ventosas, 5'70; hilo y agujas, 0'30; tila, 0'25; un cepillo para fregar pisos, 0'80; una caja botones, 0'70; un asartén, 1'00; 2 escobas, 0'40; un caso para agua hervida, 6'25; una plancha, 7'00; polvo de ladrillo, 0'20; un reverbero de alcohol, 2'00; 6 botellas de vino, 9'75; estropajos, 0'30; sal, 0'70; 8 kilos y medio de azúcar, 7'05; 2 botellas agua de Vichy, 3'10; limones, 0'50; naranjas, 0'50; 5 paquetes de velas a 2 pesetas cada uno, 10'00; 2 botellas cognac a pesetas 6'50 cada una, 13'00; 4 coladeras, 2'10; 3 y medio litros alcohol, 12'90; un kilo patatas, 0'40; un cuarto kilo gallina, 1'50; algodon hidrófilo, 10'50; un frasco Jarabe Roche, 5'50; harina, 0'85; clavos, 0'10; 2 cacerolas, 9'25; media libra café, 1'00; 6 resmas de papel, 3'05; 2 paquetes tapicia, 2'40; una mecha para cocina, 0'60; una aguja de platino, 5'70; una libra dulce, 1'80; una botella cerveza, 1'40; un caldero de 20 litros, 16'55; un caso para leche, 4'00; 3 cucharones, 3'50; una docena piezas de cinta blanca, 0'85; 48 impresos de defunción, 4'80; 2 docenas vasitos, 8'20; 200 ampollas alcanfor, 35'00; azafrán, 0'75; un irigador, 5'70; un braceró, 3'50; ajos, 0'20; medio kilo chorizos, 3'30; 4 idem de hielo, 0'80; 3 libros, 7'15; un almirez, 3'50; 2 bandejas, 2'20; 2 kilos garbanzos, 2'40; 2 fel-pudos, 10'00; una docena de jarres, 8'00; ácido bórico, 0'25; 2 cubre-polvos para operar, 15'35; una y media docena de alpargatas, 0'90; 100 sobres, 1'25; una cocinilla, 3'50; una cafetera, 6'50; un frasco tinta, 0'75; un jabón fénico, 0'60; un kilo soda, 0'50; 50 números para camas, 10 pesetas y 50 céntimos. Total Pesetas 1.089'50

Mes de Diciembre

40 Kilos carne a 2 pesetas cada uno, 80'00; 9 idem de carne a 3 pesetas idem, 27'00; 178 y medio litros de leche a pesetas 0'75, 133'90; 100 panes a pesetas 0'20 cada uno, 20'00; 7 kilos azúcar a pesetas 2'10, 14'70; 3 sacos carbón, 24'50; un caso para leche, 4'50; una libreta índice, 0'50; 2 manillas de papel, 1'20; 2 paquetes tapicia, 2'40; 4 blocks, 2'00; 2 jabones fénicos, 1'20; 5 barras jabón, 8'50; una llave para la cocina, 3'50; té, 2'00; 6 kilos arroz a pesetas 0'85 cada uno, 5'10; huevos, 16'00; medio kilo manteca, 2'80; medio kilo azafrán, 0'75; dos paquetes de fósforos, 1'65; media docena de escobas, 1'00; 2 abanadores, 0'10; un paquete de velas, 2'40; dos kilos de azúcar a pesetas 2'10, 4'20; 3 kilos patatas, 0'60; 1 litro aceite, 2'20; hierba huerto, 0'05. Total pesetas 362'10

Resumen

Mes de Octubre, Pesetas 89'10.
Mes de Noviembre, 1.089'50.
Mes de Diciembre, 362'10.
Total Pesetas 1.540'70.

Enfermos ingresados durante el citado tiempo, 72.

Estancias ocasionadas, 729.

Junta Directiva

La Junta general de la sociedad "Unión Industrial", reeilió ayer a su Consejo de Administración para el año 1919, siendo los siguiente señores:

Presidente.—Don Francisco Fuentes.
Vice-presidente.—Don Bernardino Semán.
Cortador.—Don Francisco Miranda.
Tesorero.—Don Rafael González.
Secretario.—Don Salvador Ramos.
Vocales.—Don Felipe Amaral, don Miguel Rodríguez, don Nicasio La-Rosa y don Francisco Rodríguez Barrios.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE LA PENINSULA

La fórmula económica. Cambó, habla. Declaraciones de Romanones. ¿Crisis? Los parlamentarios catalanes en Barcelona. Lo que da gratis el Gobierno. Los vascos y gallegos. Nombramiento. Un presidente muerto; el que le sustituye interinamente. Mitin, cargas, un muerto y heridos. Cambó y Ventosa, se marchan. Un Consejo.

Madrid, 14—23'15.

En el Congreso

La sesión de esta tarde ha transcurrido en medio de una glacial indiferencia, contrastando con una inusitada animación en los pasillos.

La fórmula

Casi sin discusión es aprobado el dictamen de la Comisión mixta sobre la fórmula ya aprobada legalizando la situación económica, impugnándose solamente en lo que se refiere al aumento de sueldos para el clero.

Cambó

Rodeados de un numeroso grupo, los señores Cambó y Ventosa manifestaron que no acompañaron a sus colegas en el viaje a Barcelona, por quedar a la expectativa de lo que hiciera el Gobierno.

Romanones

El Presidente del Consejo, refiriéndose a la cuestión catalana, ha declarado que tiene confianza en que se imponga el patriotismo y que espera de todos la ayuda necesaria para que sea resuelta a gusto y satisfacción de todos.

Comisión especial

A tal fin, dice, el Gobierno se propone nombrar una Comisión especial extraparlamentaria que estudie una fórmula de concordia, indicando que formarán parte de ella los señores Lerroxx, Besteiro, don Melquíades Álvarez y el señor Cambó.

Crisis

A pesar de ello, dúdase que el Conde afronte la gravedad de los presentes momentos, dándose por seguro que el lunes se planteará la cuestión de confianza.

En Barcelona

A la llegada del tren que conducía a los parlamentarios catalanes, un enorme gentío que llenaba la estación y los alrededores les hizo un clamoroso recibimiento.

A Palacio

En triunfo fueron llevados hasta el Palacio de la Mancomunidad, obligándoles a salir a los balcones y a pronunciar fogosos discursos, que fueron frenéticamente ovacionados.

Cargas

A pesar de las grandes precauciones que las autoridades habían tomado, la muchedumbre se dirigió a las Ramblas, intentando, a su paso, asaltar el edificio que ocupa el diario carlista "La Vanguardia", por lo que la guardia civil tuvo que dar repetidas y violentas cargas.

Más aspiraciones

Los representantes gallegos y los vascos han hecho entrega al conde de Romanones de sendos mensajes, por los cuales solicitan también la implantación de régimen especial para sus respectivas regiones.

El Gobernador de Madrid

Por el ministro de la Gobernación, señor Gimeno, ha sido sometido a la sanción real el nombramiento del Director de "La Correspondencia de España", don Leopoldo Romeo, para desempeñar el Gobierno civil de Madrid.

Madrid, 15—22'50.

Sidonio Paez, asesinado

En el Ministerio de Estado se ha recibido un despacho de nuestro Embajador en Portugal, anunciando que el Presidente de aquella República, don Sidonio Paez ha sido asesinado.

El autor

El autor, un joven cuyo nombre aún se desconoce, aprove-

chando un momento de confusión cuando el presidente entra en la estación del Rocío para dirigirse a Oporto, se abalanzó sobre él descargándole los tiros de revólver le le ocasionaron la muerte inmediata.

Interinidad

Mientras el Parlamento resuelve, pues ya ha sido convocado, ejercerá la primera magistratura el general Tamanini, generalísimo que fué de las tropas portuguesas que se batían en Flandes.

Grandioso mitin

Se ha celebrado en Barcelona, en el teatro del Bosque, el mitin organizado por el Directorio de la Federación Republicana, bajo la presidencia de don Hermenegido Giner de los Rios.

La concurrencia

El local estaba completamente atestado, formándose cola en todas las puertas del edificio, siendo de notar la presencia de numerosos y significados regionalistas.

Los oradores

Hablaron los señores Anguiano, Marraco, Domingo y Castrovido, que se pronunciaron contra el régimen y afirmaron que las aspiraciones catalanas no tienen solución dentro de la monarquía.

Lerroxx

Hizo el resumen, en una vibrante y arrebatadora oración, anunciando que la inmediata implantación de la República federal, que está muy próxima, no solo dará satisfacción a lo que justamente solicita Cataluña, sino que además, y muy principalmente, salvará a España de la disolución y bancarrota, dándole personalidad de nación que hoy no tiene.

Ozación

Al terminar el cuaidillo de los republicanos, estalló una clamorosa ovación que persistió bastante rato, oyéndose gritos subversivos contra el régimen que se contestaban unánimemente.

Más cargas

Como a la salida se improvisase una imponente manifestación que marchaba repitiendo aquellos gritos y cantando la Marsellesa, la guardia civil cargó sobre los manifestantes, siendo rechazada.

Tiros y muertos

En su vista, la benemérita hizo uso de las armas, estableciéndose un vivo tiroteo del cual resultaron bastante heridos y algún muerto.

Precaución

Como cunde la esfervescencia en toda la ciudad condal, las tropas se hallan acuarteladas, habiendo fondeado en el puerto uno de nuestros buques de guerra.

Cambó

Anoche, y contra los propósitos anunciados, salieron para Barcelona los señores Cambó y Ventosa.

Comentarios

Hácese diversos comentarios sobre tan inesperado viaje, relacionándose con los sucesos que se desarrollan actualmente en toda Cataluña.

Consejo

Inopinadamente se reunió esta tarde el Consejo de ministros, convocado con urgencia por el conde, después de celebrar una larga conferencia con el rey.

Los acuerdos

La nota oficiosa se concreta a anunciar que mañana se suspenderán las sesiones de Cortes y que se adoptaron las medidas a emplear para evitar que prosigan

y cundan las alteraciones del orden que ocurre en Barcelona y Bilbao.

Expectación

En todas partes reina una extraordinaria expectación ante los

graves momentos porque atravesamos, observándose en los elementos oficiales un ambiente de pesimismo, que en algunos se asemeja al pánico.

Mosa.

DEL EXTRANJERO

Negociaciones de Holanda. A suprimir el servicio obligatorio. Hacia la calma. Bombardeo. Contra el bolchevikismo. La escuadra americana. Territorios ocupados. Los bávaros. El Reichstag se reunirá. Ampliación del armisticio.

Gibraltar, 14.

Holanda y los aliados

Según el "Telegraf", el Presidente del Gobierno, en un discurso pronunciado en la Segunda Cámara, manifestó que Holanda está dispuesta a entrar en negociaciones con los aliados respecto al nuevo punto de residencia para el ex Kaiser.

El servicio obligatorio

El "Evening Standard" está autorizado para manifestar que Lloyd George hará presión para abolir el servicio obligatorio en Gran Bretaña, aún en el caso de que no logre convencer a las Potencias europeas en la Conferencia de la Paz.

El Gobierno y los soldados

De Berlín telegrafan manifestando que continúan las diferencias entre el Gobierno Provisional y el Consejo de Soldados. Los últimos se oponen a que sea convocada la Asamblea Constituyente. La presencia de la Guardia en Berlín parece producir corrientes de más calma.

Desembarco en Odesa

De Odesa comunican que a petición de los habitantes, han desembarcado fuerzas navales francesas con objeto de restablecer el orden y expulsar 4 500 soldados alemanes, quienes junto con los bolcheviks han estado amotinados y robando. Desde entonces, han comunicado oficialmente de Berlín que están evacuando Odesa.

Gibraltar, 14.

Wilson en Europa

Wilson llegó a Brest.

En Sebastopol

Una escuadra aliada ha tomado a su carga el limpiar a Sebastopol de alemanes, quienes han estado cooperando con los bolcheviks.

La escuadra aliada ha tomado esta

Carnet de sociedad

Se encuentra restablecido de su enfermedad nuestro querido amigo y correligionario, don Francisco Martínez Viera.

En La Laguna se halla enfermo el reputado médico don Alonso Felipe Real.

—Esta noche a las siete, se verificará en Las Palmas, el enlace de la simpática y distinguida señorita Juana Morales Cruz, con el estimado joven y correligionario don Domingo Velázquez Ferráz.

Los contrayentes serán apadrinados por doña Margarita Ferráz, tía del novio y por don José Morales, hermano de la novia.

De testigos actuarán el industrial don Alfredo Rivas y don Francisco Ferrera.

La boda se celebrará en familia debido al luto reciente que guardan.

Los nuevos esposos han recibido infinidad de regalos de sus numerosas amistades.

Terminada la ceremonia nupcial, los desposados marcharán a la playa de las Canteras donde pasarán la luna de miel.

Muchas felicidades deseamos a los contrayentes en su nuevo estado.

Notas marítimas

El "Laya"

Esta mañana salió de nuestro puerto el cañonero español Laya.

El "Jorge V"

Despachado para Cádiz y Barcelona ayer tarde salió de nuestro puerto el vapor Jorge V. Este buque regresó a puerto a las 9 de la noche por haberse roto un palo de las velas.

El "Santeramo"

De Londres y Las Palmas llegó en la mañana de ayer el vapor inglés Santeramo, que trajo carga general en su mayoría cemento. Anoche a las ocho salió con rumbo a Las Palmas.

Carga

Con carga general de Garachico y Las Palmas, respectivamente, han llegado los veleros Tenerife y Adán.

Este último lleva en tránsito cuatro pasajeros.

El "Gomera-Hierro"

El sábado por la noche llegó de Arrecife y escalas el vapor Gomera-Hierro trayendo 18 pasajeros y mercancías.

Pescado

Con pescado ha llegado el pailebot Rosarito.

El "Reina Victoria"

Esta tarde llegó de Cádiz el vapor Reina Victoria, trayendo 54 pasajeros y las mercancías que siguen:

Bocoyes, bidones, barriles y cajas de aceite, barriles de aceitunas, muebles, vino, harina, etc.

medida en contestación a una comisión enviada desde Odesa la cual pedía al Almirante francés que actuara con urgencia.

Los americanos en Pola

De Laibach comunican que una escuadra americana ha llegado a Pola asumiendo el mando en dicho puerto, incluso sobre los buques de guerra Sud eslavos que enarbolaban banderas americanas.

Ocupado territorios

Nuestras tropas avanzadas cruzaron ayer el Rhina comenzando la ocupación de la cabeza del puente de Colonia.

Por la noche habían llegado a la línea general Ober Casoel Reighugr, Odenthal Oplaser.

Cruzamos el Rhin ocupando la cabeza de puente Coblenza.

Los ingleses en Reval

De Elsingfore comunican que una escuadra británica llegó a Reval el 12.

La cuestión bávara

De Munich comunican que el día 10 celebró Eisher largas conferencias oficiales con los representantes de la Entente, durante las cuales se discutió la cuestión de llegar a un arreglo separado con Baviera.

El Reisohtag

De Berlín comunican que el presidente del Reichstag está preparando la convocatoria del mismo.

El armisticio se amplía

De Treves comunican que el armisticio ha sido extendido hasta las cinco de la mañana del 17 de Enero, pudiéndose renovar después de dicha fecha hasta la conclusión de la paz preliminar, sujeta al consentimiento de la Entente.

Reuter.

Secretaría de la Junta Local de 1.ª Enseñanza de Sta. Cruz de Tenerife

ANUNCIO

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento que se abra un concurso al objeto de que durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, los propietarios hagan ofertas de casas con destino a la Escuela Nacional de niñas número 10 (Barrio del Cabo) y habitación de la maestra, se hace saber así al público a fin de que las solicitudes, extendidas en papel sellado de la clase undécima y acompañadas de la correspondiente cédula personal de un timbre municipal de cincuenta céntimos de peseta, puedan presentarse dentro del expresado plazo en esta Secretaría dirigidas al señor Alcalde Presidente de la Junta Local de primera Enseñanza.

El alquiler máximo que ha de satisfacerse anualmente por la casa de que se trata, es el de 1.680 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife 14 de Diciembre de 1918.—El Secretario interino, José Crosa y Costa.

NOTICIAS

Se vende la estantería del establecimiento instalado en la calle del Hume número 32, a un precio módico. Informar en la plaza de San Telmo, número 6.

Se ofrece un señor para viajante en el ramo de viveres, con muchos años de práctica, y conocedor de todas las islas Canarias, por haber sido apoderado viajante, y comerciante en dicho ramo.

Darán razón en esta imprenta.

Duelo.—Mañana, y como demostración de duelo, por la muerte del Presidente de la República de Portugal, Sidonio Paes, lucirá a media hasta la bandera de los Consulados aliados de esta Plaza.

Artistas.—En el vapor Reina Victoria ha llegado de la Península la notable pareja coreográfica Atara y Román, que actuó en el Salón Novedades y que ahora hará su reaparición en el Parque Recreativo.

Apelación resuelta.—La Audiencia de Las Palmas ha dictado sentencia en la apelación de la del Juzgado de esta Capital, en autos de mayor cuantía seguidos por don Nicolás Dehesa contra don Manuel Peris, en el sentido de confirmar el fallo de primera instancia pero condenando al segundo de dichos señores en las costas de ambas instancias.

JABON MARCA "EL CAMELLO"

En la Fábrica de Jabones de la Concordia se ha abierto de nuevo el despacho de jabón moteado azul marca **EL CAMELLO** siendo su precio la BARRA **Plas. 1'70**

Como se trata de una calidad tan conocida y acreditada ya, es de esperar que el público dispensará la buena acogida que antes tuvo cuando funcionó el anterior despacho al detalle en el mismo sitio. También se encuentra a la venta a **Pesetas 1'50 LA BARRA**, el acreditado **Jabón Verde**, ya conocido de este público.

mañana por este puerto con destino a Santander, para donde admite pasaje y correspondencia.

BIBLIOTECA

Grandes Novelas

En la Imprenta García Cruz se hallan de venta las siguientes obras encuadernadas, de la «Biblioteca de Grandes Novelas».

- A. Dumas
 - Los Mohicanos de París (2 tomos);
 - Los tres mosqueteros; Amaury; Veinte años después; El vizconde de Bragelonne (2 tomos); Memorias de un médico (2 tomos); La dama de Monsoreau (2 tomos); Los 45; La condesa de Charni (2 tomos); La reina Margarita; El paje del duque de Saboya; Las lobas de Machecoul (2 tomos); El caballero de Casaraja; El conde de Montecristo (2 tomos); La mano del muerto; Memorias de Garibaldi; Historia de una cortesana; El tulipán negro; Una hija del Regente; Aventuras de John Davys; Les Borgia; La boca del infierno; Actea; El collar de la Reina.

- Dumas (hijo)
 - La dama de las camelias.
- León Tolstoy
 - La guerra y la paz (2 tomos)
- Henry Germain
 - Un obrero aristócrata; El hijo abandonado; La venganza del morabito.
- Eugenio Sue
 - Los misterios de París (2 tomos); El judío errante; Los hijos del pueblo (2 tomos); Martín el Expósito; Juan Cavalier.

- Xavier de Montepin
 - Los misterios de la India; El bigamo; El coche número 13; La hija del asesino; Los áramas del adulterio; Su Majestad el Dinero; El mercader de brillantes; Los crímenes de la ambición; El premio gordo; Las pecadoras.
- Démétrio Merejkowsky
 - La muerte de los dioses.

- Cervantes
 - Don Quijote de la Mancha.
- Carlos Dickens
 - Una historia de dos ciudades.
- Victor Hugo
 - Los miserables (2 tomos); Napoleón el pequeño; Han de Islandia; Los trabajadores del mar; El hombre que ríe; Nuestra Señora de París; El año terrible; El 93; Historia de un crimen; Los castigos y las contemplaciones; Cosas vistas y Hernani; Cartas a la novia; La piedad suprema; Rayos y Sombras; La leyenda de los siglos; El Rhin.
- Percy I. Brebner
 - L'aprincesa Maritza.

- Julio Verne
 - Los hijos del capitán Grant (2 tomos); La vuelta al mundo en 80 días.
- Emilio Gaboriau
 - El dinero de los otros; Los esclavos de la culpa.

- Mario Paschetta
 - Historia de Napoleón I.
- Florence Warden
 - Bandidos aristócratas.
- Emilio Richobourg
 - Las dos cunas; Las cortesanas de París.

- Arnoldo Galopin
 - La espía del cardenal.
- Pablo Feval
 - El Jorobado.
- Capitán Franek Shaw
 - Los conquistadores del Polo.

- Walter Scott
 - El anticuario.
- Gustavo Guittton
 - La escuela del crimen; Los apaches de París.

- Richard Marsh
 - El crimen y el criminal.
- Pierre Decourcelle
 - Las dos golfas.
- Abraham Ramirez Peña
 - Gloto.

- Penson du Terrail
 - La saga del ahorcado.
- E. Philippe Oppenheim
 - La falsa envidia.
- Lawrence L. Lynch
 - La hija del terrorista; La hija del detective; Detectives rivales.

- Henry Conscience
 - El demonio del juego.
- Headon Hill
 - El crimen del castillo.

Hotel San Pedro VILAFLO a cargo de D.ª Clara Barrera

Información: Canales, num. 38

Gran Bazar Francés

Casa Claverie fundada en 1863

JOYERIA Y RELOJERIA

Variedad en artículos propios para regalos de Señoras y Caballeros

Objetos de plata y metal blanco, Neceser de tocador, Estuches de viaje, Artículos de piel.—Ropa hecha, Géneros de punto, de seda, hilo, lana y algodón. Sombreros, Gorras, Paraguas, Bastones, etc.

Ultimas novedades. Garantía verdadera. Precios reducidos 4, Plaza de la Constitución, 4.

Yosendo González Alfonso XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Sorteo de Navidad Consulado de la República DE CUBA

Santa Cruz de Tenerife

De acuerdo con lo que previene el artículo 187, capítulo XI, del Reglamento para la ejecución de la Ley del Servicio militar obligatorio, dictado por el Estado Mayor del Ejército nacional, por la presente se hace saber a todos los ciudadanos cubanos residentes en este Archipiélago que cumplieren los 21 años de edad antes del día 3 de Mayo de 1919, y en la citada fecha no hubieren cumplido aún los veinte y ocho años, la obligación en que están de presentarse en este Consulado para llenar sus solicitudes de reclutamiento y a hacer las peticiones de exención en los casos en que se creyeren comprendidos en alguna de las exenciones que determina el Artículo cuarto de la expresada Ley en un plazo que expirará el 16 de Diciembre próximo, advirtiéndoles que de no cumplir esa obligación incurrirán en las penalidades señaladas en el capítulo V de la referida Ley del Servicio militar obligatorio.

Santa Cruz de Tenerife, Noviembre 19 de 1918.—Andrés Jiménez, Consul de la República de Cuba.

En cumplimiento de lo que determina el artículo 44 del Reglamento, se convoca a los señores socios de número con el fin de celebrar junta general ordinaria el sábado 21 del actual, a las ocho y media de la noche, en el local social, Bethencourt Alfonso 34.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Diciembre de 1918.—P. A. de la J. D.: El Secretario, Cándido E. Pérez.—Visto Bueno: El Presidente, Angel Cruz Delgado.

Orden del día

Primero.—Elección de presidente y 4 miembros de la junta directiva del Centro y cuatro de la del Montepío, que según el artículo 23 del Reglamento deberán ser renovados.

Segundo.—Manifestaciones de los señores socios.

Asientos de rejilla se ponen a precios módicos en la calle de Barranco Santo, número 46.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

Director: J. Rodríguez López 25 de Julio, No. 23.

Enfermedades de la mujer: Operaciones de matriz, pechos, partos.

Cirugía general. Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos, ojos.

Medicina general. RAYOS X, alta frecuencia, diatermia, corriente galvánica, farádica, etc.

HORAS DE CONSULTA De 11 a 1 y de 3 a 5: : :

Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer; matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades, martes, jueves y sábados a la misma hora.

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Único exclusivista en los sombreros BORSALINO. Ultimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

La casa de la provincia más importante en su ramo

La Nobleza

Esta Fábrica de Tabacos ofrece al público dos nuevas marcas de cigarrillos Engargolados y Figaro a 15 y 10 céntimos la cajilla, los que tenemos el gusto de recomendar por sus perfectos tabacos y elegante presentación.

Llamamos la atención para los cigarrillos de picadura habana «La Nobleza», a 20 céntimos la cajilla. Para las revendedoras se hacen descuentos.

Depósito y Tabacquería: Plaza de la Constitución, No. 2.

REUMA

Fricción antireumática del Dr. Bentz's DE LONDRES

Nuevo medicamento impuesto por las necesidades de la vida en las trincheras. Alivio desde las primeras aplicaciones. Depósito exclusivo en Tenerife, Farmacia del Ldo. E. Cristelly (antes Suárez), calle de San Francisco, 17.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.
BANQUEROS
3, EDUARDO COBIÁN, 3
(ANTES MARINA)
Sta. Cruz de Tenerife
Islas Canarias

OCASION

Se vende un molino harinero con cuatro piedras con motor de 14 caballos de fuerza y demás accesorios, todo en buen estado.

Darán razón en esta capital el letrado don Luis Rodríguez Figueroa y don Daniel Delgado en la Compañía Eléctrica; y en la Laguna don Miguel García Delgado, Plaza de la Catedral (zapatería).

Doctor J. Rodríguez López 25 de Julio número 23

606 legitimo

Inyecciones a domicilio y en la clínica

Enfermedades de la mujer y vías urinarias : : : :

Enfermedades del estómago e intestinos

CONSULTA ESPECIAL TODOS LOS DIAS No solamente tendrá consultas en su Clínica a las horas señaladas en el anuncio de la misma y a las extraordinarias convenidas de antemano, sino que visitará a domicilio a cuantos enfermos lo soliciten, cualquiera que sea la enfermedad que padezcan.

Se compra semilla

de tártago, pagando altos precios. Dará razón, Juan Ortoll Delmotte, Doctor Allart, 27 duplicado. Santa Cruz de Tenerife.

Papeles y sobres comerciales

Ventas al por mayor y a precios de fábrica

Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42.

Se venden

las casas números 4, 13, 14, 18 y 24, del Pasaje de Sitja y Pallés; número 8 de la calle de Castro; número 72 de la Rambla de Pulido, y número 79 de la calle de la Marina.

Infermará don Juan Oliver en la calle de Ruiz Padrón número 3.

Café Central

JOSÉ ROBLES Calle de la Cruz Verde, 14

Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc.

Se garantiza el más esmerado servicio. No confundirse: Cruz Verde, 14.

Traslado.

La Academia, el Colegio de niños del "Sagrado Corazón de Jesús" y el Colegio de señoritas de "Nuestra Señora de la Soledad", de los señores de Gaviño, se han trasladado al magnífico y amplio local rodeado de jardines, Santa Rosalia, 17, cuya trasera da frente al Parque Recreativo.

Fotógrafos

En la Imprenta García Cruz, San José 36, se venden cartones para fotografías de varios tamaños.

ZOTAL

El mejor desinfectante a 3'50 la LATA

ANTONIO ACOSTA, Alfonso XIII, 42.

Diccionario

Se vende un diccionario francés-español y español-francés, en tomo mayor, encuadernación de lujo, edición de 1901, por Salvá, revisado, corregido y anotado con 28 mil voces por Miguel del Toro Gómez.

Contiene más de dos mil folios. Darán razón en la Imprenta de este diario.

conocido a María de Chálans, acaso tuviera diez y nueve a veinte años, a juzgar por su estatura y por la plenitud de sus formas.

Era una belleza espléndida, sana y poderosa, confiada en su poder y en su lozanía, serena, tranquila, a la que se hubiea podido tachar de demasiado mejestuosa e imponente si sus labios, húmedos y rojos como el coral, no hubiesen delatado cierta sensualidad, y si sus ojos de un azul oscuro, inocentes todavía, no mirasen a veces voluptuosamente; con lo cual diríase que se humanizaba aquel perfil de diosa.

Una cabellera soberbia y de un tono oscuro con reflejos dorados, servía de remate, con su espeso, sedoso trenzado, a una frente blanca e inteligente, para reunirse detrás de la cabeza en una doble y graciosa corona.

El galgo que con María había entrado en la sala y al que llamaban Guido, era de una altura gigantesca y blanco como la nieve; parecía orgulloso con su collar de terciopelo encarnado, que llevaba grabados en una lámina de plata el nombre y armas de su señora; cuando apareció el barón corrió hacia él ladrando alegremente y solicitando con saltos locos una caricia que en seguida obtuvo. Al mismo tiempo que el galgo, María se había acercado al señor de Chálans al que le presentó la frente, sobre la cual él posó sus labios con inequívoca expresión de ternura, en tanto que la joven preguntaba:

—¿Cómo ha pasado usted la noche, padre mio?

mi padre que allí llevaré las mercancías en las noches próximas.

—Voy al instante, Marc—contestó el muchacho—, todo se hará como desees. Marc-Henry prosiguió su marcha.

V

El castillo de Chalans tenía sus pretensiones señoriales. Era un edificio cuadrado, en el que todo ofrecía una forma irregular; databa de fines del siglo XVII, como la mayoría de los castillos del Franco-Condado. Delante de la fachada había un vasto patio embalsado y con elevados muros por ambos lados, que cerraba una espesa verja formada con lanzas de hierro, en otro tiempo doradas, ante la cual se alzaban dos palomares que con sus puntiagudos techos podían pasar por torrecillas feudales. Una escalinata de cuatro escalones desunidos y musgosos conducía a la puerta principal, cuyo estropeado portal estaba coronado por un escudo de piedra groseramente tallado, con las armas de la familia Chalans, consistente en tres halcones de oro en campo de gules.

Los montañeses y aldeanos confundían los halcones con pollos, de lo cual sólo tenía la culpa el

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito 15,000,000'00
Capital desembolsado 3,750,000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1917, comprendidos los reasegurados 42,393,091'68

Representaciones en toda España DOMICILIO SOCIAL:

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 683 BARCELONA

Autorizado por la Comisión General de Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Maadillo, Alfonso XIII, núm. 82.

Delegación EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Viana e hijos de Juan La-Roca. EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

Tinta en polvo PERFECTA

En tubos grandes y pequeños, VIOLETA y NEGRA, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Lotería Nacional

Recibos para participaciones de la Lotería, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA. EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO. LICOR DEL POLO. MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES, NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS.

Anunciantes!...

Publiquen sus anuncios en EL PROGRESO, porque en este diario el lector no tiene que andar registrando sus columnas en busca del anuncio.

AL PUBLICO

Estados de consumo. Recibos de alquiler. Hojas de importación de mercancías libres de derechos. Fés de vida. Relaciones de mercancías que pagan arbitrios. Libretas de vales. Relaciones de subsistencias. Tarifas de consumos. Tarifas de arbitrios. Listas de jornales. Tablas de jornales. Facturas de franquicia oficial. Certificados de defunción. De venta en la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

Las 1.000 Pesetas

Vinos generosos del País. Cosechados por los mejores bodegueros de Tenerife. Único representante: Salvador Roca-Santa Cruz de Tenerife.

Luis Rodríguez Figueroa ABOGADO

Numancia, 33. - Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los sábados.

Preciosa colección de simpáticas estampadas a 70 céntimos. Primavera novedad. Percales finos. Fantasías seda. Vuela blanca. Pañuelos para la mano de todas clases para señoras, caballeros, señoritas y niños. Dril tuser gran fantasía para trajes de caballeros. Encajes, Tiras Bazar X Bazar bordadas finas, adornos, etc. en el TROBALDO POWER, No. 6. Frente al edificio de la Diputación Provincial.

El Tesoro de la Vista. M. RAYMOND RIEU, Óptico. En esta casa encontrará el público un completo surtido de cristales para vista cansada, miopes operados de cataratas y cilindricos para corregir los defectos más difíciles de la vista. M. R. RIEU cuenta con los más perfeccionados aparatos para servir al cliente, los cristales indicados a sus defectos visual, y recomendar en las casas que se crea necesario el examen, por un médico especialista, con el fin de evitar perjuicios en el órgano más delicado del cuerpo humano que es la vista, y con el empleo de cristales inapropiados y defectuosos se pierde el dinero y la salud, y visitando esta casa se evitarán estos grandes peligros. Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos ópticos incluso gemelos prismáticos. Gran existencia en lentes de celuloide y de carey con cristales redondos que son los más elegantes. ALFONSO XIII, No. 9.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio. Alfonso XIII, 64. Emite giros sobre todos los países. Pagan telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y Cobros. Cuenta corriente. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias. Alfonso XIII, 64. - Santa Cruz de Tenerife.

HISPANIA Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo. Con primas muy económicas asegura: Accidentes del trabajo. Accidentes individuales: individual y por agrupación. Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar. Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria. Tripulaciones de buques. Agente general en Santa Cruz de Tenerife: JUAN P. SCHWARTZ, calle de Sabino Berthelot, 3, tercero.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd. DE LONDRES. FUNDADA EN 1821. (Compañía Anónima de Seguros contra Incendios). Agentes para las Islas Canarias, Hamilton & Co.

Línea Pinillos

Servicio de las Antillas y Brasil-Plata durante el mes de Diciembre 1918

Table with columns: FECHA Y NOMBRE DEL VAPOR, DESTINO. Rows: Dcbr. 18 al 20 «Infanta Isabel» Santiago de Cuba y Habana. Dcbr. 24 «Barcelona» Santander.

Telegrafía MARCONI. - Servicio inmejorable. Agente: Antonio Cabrera de las Casas. Oficinas: - Candelaria, número 23, (cerca del Muelle principal).

NOTA. - Debido a la sijeza en las escalas de los buques de esta Compañía y a las múltiples dificultades con que actualmente se tropieza para el despacho de los mismos, las notas de carga deberán ser presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las diez de la mañana del día antes del anunciado; no siendo posible la admisión de ningún pasajero ni conocimientos de carga después del día y hora expresados.

Granja Avícola "ALBERTO"

Venta de aves y huevos de las razas de gallinas Brahma arañada, Plymouth Rock barreada, Padua holandesa (negra con moña blanca), Minorque (castellana mejorada), Wiandottes blancas. Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero. Gallinas de Guinea, Patos Aylesbury, Conejos Gigantes de Flandes, cuyo peso oscila entre 6 y 8 kilogramos. Conejos Blancos de Angora, de purísima raza, perfectamente aclimatados y garantizados como excelentes reproductores. Para pedidos dirigirse a A. Cifra y Cifra. Apartado de Correos, 50. Teléfono número 326. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

THE LONDON ASSURANCE Compañía de SEGUROS de Londres. Fundada el año 1720. CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917 \$ 7.393.667. Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros. Agente, Miguel Rodríguez Baeza. Apoderado, Miguel Rodríguez Sacramento. Dirección: Canales, 36. Teléfono No. 91. Santa Cruz de Tenerife.

Carbón de brezo. El almacén de ultramarinos Mi Bodega tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio de Carbón de brezo deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono No. 96.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes. Roboyna, 14 esquina a Gran Via (Barrío de los Hoteles). Médico-Director: Dr. A. Felipe Real. Médico de número del Hospital Civil. Cirujía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc. Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos. Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán. Consultas todos los días de 2 a 4.

Vicente Bernabé Galván Médico Cirujano. Viera y Clavijo, 5. Consultas diarias de 1 a 4.

CASA DE SALUD médico-quirúrgica DEL DOCTOR COSTA. Calle de Viera y Clavijo, 82.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvanica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorada con los más recientes descubrimientos. Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética. No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas. Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde. Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada. Inyecciones intravenosas Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

Repartos de Rústica y de Urbana. Pliegos de fondo y de cabeza para los repartos de Rústica y Urbana y los de listas cobratorias, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife.

M. Bethencourt del Río - 25 de Julio, No. 10. Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3. Gratis a los pobres de 3 a 4.

Servicio por teléfono toda la noche. Telefono 474. DOCTOR SECCHI.

Medicina interna, Cirujía general, Partos. Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich). Consultas de 12 a 2. Teléfono 296. Valentin Saenz, 2.

Escuelas de "La Benéfica". En estas escuelas, los alumnos sólo pagan una peseta al mes, y tienen los mismos derechos que los demás socios; es decir, por una peseta mensual reciben la instrucción primaria, proveyéndoseles de planas, tinta, plumas, pizarras, etc., sin hacer otros gastos más que lo que les cueste los libros. Si enfermaren, también tienen derecho a la asistencia médica, medicinas y al socorro diario de 75 céntimos, y si desgraciadamente fallece, a todos los gastos del entierro. Si el alumno pasa de 20 años, el socorro es de dos pesetas. En ninguna parte del mundo se encuentra una institución que por la insignificante mensualidad de una peseta tengan los asociados las ventajas que les ofrece "La Benéfica".

artista que lo hizo. Aquella puerta, pomposamente denominada "la puerta de honor", porque había otras dos más a derecha e izquierda, daba acceso a un inmenso zaguán pavimentado con piedras muy pulidas, alternativamente blancas y negras, como las casillas de un tablero de damas. Además de la puerta de entrada, tres salidas conducían del zaguán a la cocina, al lavadero, y la del fondo a un cenador del que no hay necesidad de que nos ocupemos. Por la escalera se subía a una especie de galería, desde la que se dominaba la planta baja y se entraba a tres o cuatro habitaciones. También servía de antecámara a un salón, del que es indispensable que demos algunos detalles. Por tres anchas ventanas que miraban al jardín y al precipicio de Chálans, recibía la luz del salón; el techo en toda su longitud lo dividían tres coloradas jácenas revestidas de molduras; amarillentas ya a causa del humo y del polvo. De las paredes colgaban la más extraña serie de cuadros que pueda imaginarse; la colección de todas las sibilas, pitonisas y profetisas de las historias sagrada y pagana. Unas vestidas de rojo con cara de energúmenos y gestos de poseídas; otras envueltas en largas túnicas blancas coronadas con ramos simbólicos. Todas, en fin, con el libro de los destinos en una mano y en la otra una flotante banderola, sobre la que había escrito sus nombres, patria, fecha de su sacerdocio. Había también retratos de familia en marcos bisonados, que reproducían las facciones de unos veinte barones de Chálans, desde los as-

cientientes guerreros, con pesadas armaduras, de rudas fisonomías y largos bigotes, hasta el padre del barón actual, pomposamente vestido con su brillante uniforme de consejero del Parlamento de Besancón. Además de otra multitud de cuadros, panopias, y medallones, había asta ciervos, cuchillos de caza, pistolas, carabinas, frascos de pólvora y otras mil cosas de que ni podemos ni queremos acordarnos. El molibario, de viejo roble esculpido y pintado de negro, se hallaba cubierto con fundas plomizas que ni siquiera permitían adivinar el primitivo color de su tejido. Una grande hoguera de roble y abeto chisporroteaba en una alta chimenea sobre cuyo ábaco había un reloj de ébano con incrustaciones de cobre que servía de pedestal a un Cupidito, de cobre también, que blandía valerosamente su tea. Acababan de dar las diez de la mañana. Dos puertas del salón dieron paso una a un anciano, la otra a una joven acompañada de un galgo blanco. El anciano, que era el barón de Chálans, podía tener de sesenta y ocho a setenta años; alto de estatura, se conservaba fuerte y vigoroso. Su frente que la calva hacía más espaciosa, su cabello blanco como la plata, arrugas numerosas y profundas y una mirada dulce y meditabunda, daban a su fisonomía una expresión patriarcal y melancólica. La joven, en quien nuestros lectores habrán re-